

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar a partir del 1° de diciembre del corriente año las siguientes creaciones de cargos en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba:

+ 2 prosecretario administrativo

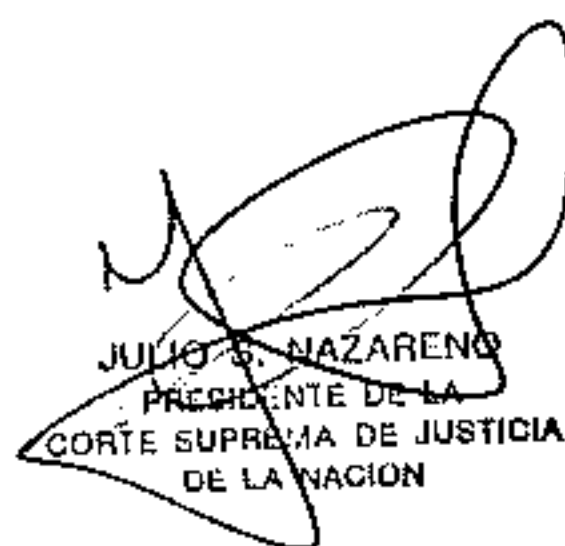
2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto mediante la compensación de partidas de personal temporario a personal permanente.-

3°) Autorizar al mencionado tribunal a designar en los cargos creados en el punto 1° de la presente resolución a los prosecretario administrativo contratados cuya prórroga fuera autorizada por Resolución N° 360/02 hasta el 30 de noviembre del corriente año según el siguiente detalle:

JONES DE DE CESARIS Martha Elena

ROJAS DE TAGLE Amalia Beatriz

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION